



RESOLUCION No. 416-AD-90

Lima, 20 de JUNIO de 1989

Visto el Oficio N°237-90-FPG, presentado por la Federación Peruana de Golf ;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que sus deportistas Luis Felipe Graf De la Fuente y Wilfredo Huaman Gonzales puedan participar en el IV Torneo LATINOAMERICANO y DEL CARIBE que se realizará del 26 de Junio al 01 de Julio de 1990 en Dorado-Puerto Rico ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Golf para que su deportistas - LUIS FELIPE GRAF DE LA FUENTE y WILFREDO HUAMAN GONZALES participen en el IV Torneo LATINOAMERICANO y DEL CARIBE, que se realizará en Dorado-Puerto Rico del 26 de Junio al 01 de Julio de 1990.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, los indicados deportistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje NO AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Golf ni del IPD. Asimismo, NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 4° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Golf tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°2343



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 416-AD-90
20.6.90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: Fed. Per. de Golf	NUMERO 2343
	Of. 237-90-FPB de 05	REF. -06-90
Fecha de INGRESO: 14-6-90	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el I Torneo Latinoamericano y del Caribe "Copa" Hyatt" a llevarse a cabo en Dorado Ipto. Rico.	
Hora: 11:35 AM		
Numero de Folios: (07) folios		
Registrado por: Ramos		
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION.	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha	Observaciones:	No. 2343 No. de Folio
Hora		5

Antecedentes Pres. N. 416 AD-32
20-6-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: Fed. Per. de Golf Of. 237-90-FRB de 05	NUMERO REF. 06.90
Fecha de INGRESO: 14-6-90	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el I Torneo Latinoamericano y del Caribe "Copa" Hyatt" a llevarse a cabo en <u>Dorado</u> Pto. Rico.		
Hora: 11:35 AM			
Numero de Folios: (07) Folios			
Registrado por: Ramos			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha:	Observaciones:		5
Hora:			

Pase a: OJDA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: JEP	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 20-6-90	Observaciones:		4
Hora:			

Pase a: DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OAJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Concha	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 19/06/90	Observaciones:		3
Hora: 2:50			

Pase a: Asesorio Juridico	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DINADAC	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 19-06-90	Observaciones: Se proyecto Pedagogia de		2
Hora: 10:15	Y JEP Pto. Rico		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: OJDA	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	07
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 30/06/90	Observaciones:		1
Hora:			



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

*Verifico Documento
JULIO No 0189
uno*

DINAD - I P O
REGISTRADO
Fecha *14/6/90*
Firma _____

No. 237^90-FPG

Lima, 1990 Junio 05

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
2545
11 JUN. 1990
11:35
RECIBIDO

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

De nuestra especial consideración:

Nos es muy grato dirigirle la presente para comunicarle que hemos recibido la invitación oficial para asistir al V TORNEO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE "COPA HYATT", el cual se llevará a cabo en Dorado, Puerto Rico del 26 de Junio al 10. de Julio del presente año.

De acuerdo a las posiciones del Ranking Nacional vigente, el directorio de la Federación Peruana de Golf ha designado a los jugadores: LUIS FELIPE GRAF DE LA FUENTE y WILFREDO HUAMAN GONZALES, como representantes para el referido evento, el mismo que cuyo costo asciende a I/. 336'600,000.- y que es asumido íntegramente por los organizadores, no irrogando gasto alguno para la Federación, ni para el I.P.D.

Adjunto remitimos copia de la invitación, así como informe presupuestal y ranking nacional vigente.

Atentamente,

*Recibo de Torneo W 1634.95
+ 128,000.*

Percy Barclay Garcia
PERCY BARCLAY GARCIA
Presidente



Enrique Ruiz Bravo
ENRIQUE RUIZ BRAVO C.
Secretario



GCR



02

FEDERACION PERUANA DE GOLF	
RECIBIDO	
Lima, 28 de Mayo, 1990	
hora	Firma
Registro No.	
Cause No.	
File / Archivo No.	

IV TORNEO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE / 26 DE JUNIO AL 1RO DE JULIO

21 de marzo de 1990

Sr. Hector Bellido Sanchez
Secretary
Federación Peruana de Golf
Estadio Nacional
Puerto 4, Piso 4
Casilla 5637
Lima, PERU

Estimado Señor Bellido:

El Comité Organizador del Torneo Internacional de Golf Amateur "COPA HYATT" y Hyatt Resorts Puerto Rico, nos han comisionado para extenderles una formal invitación a fin de que dos (2) de sus mejores jugadores (handicap 4 ó menos) participen en representación de su Federación. Dicho torneo se llevará a cabo en los campos de golf de Hyatt Dorado Beach y Hyatt Regency Cerromar durante los días 26 de junio al 1ro de julio de 1990.

Esta invitación incluye pasaje aéreo, transportación terrestre del aeropuerto al hotel y vice versa, alojamiento, desayunos y cenas por seis días y cinco noches.

El costo de inscripción por país es de \$300.00 dólares. Dicho torneo se celebrará simultáneamente con el Torneo Latinoamericano y del Caribe para aficionados, por categorías tanto para damas como para caballeros.

Favor de enviarnos los nombres de sus representantes a más tardar el 20 de mayo de 1990 para poder enviar los boletos aéreos lo antes posible.

Esta información, al igual que alguna otra adicional que necesiten, nos la pueden tramitar a través de nuestra línea de FAX (809) 796-8949 ó al telefono (809) 796-8961 y dirigirse al Sr. Junior Colón, quién es el profesional encargado.

Agradeceríamos contar con su participación por lo que incluimos programa de actividades y formularios de inscripción para ambos torneos.

Cordialmente,

Víctor López
Regional Vice President
Hyatt Resorts Caribbean

Cesar Rivera
Presidente
P.R. Golf Association

HYATT RESORTS  PUERTO RICO



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

03

FEDERACION PERUANA DE GOLF

INFORME PRESUPUESTAL DEL VIAJE DE LA DELEGACION DE PERU AL TORNEO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE "COPA HYATTI"

1.- PASAJES:

\$ 660.- x 2 jugadores US \$ 1,320.-

2.- ALOJAMIENTO:

Hab.Doble \$ 400.- x 6 días US \$ 2,400.-

3.- ALIMENTACION:

\$ 200.- x 6 días = \$ 1,200.- x 2 jugs..... US \$ 2,400.-

TOTAL US \$ 6,120.-
=====

US \$ 6,120.- X 55,000.- Intis cada Dólar = I/. 336'600,000.-
=====



Lima, Junio 05 de 1990

ITALO CALDA CAVANNA

ITALO CALDA CAVANNA
Tesorero

GCR

RANKING NACIONAL DE MAYORES AL 12 DE JUNIO 1990

FECHA : 07,08,09 Junio 1990
 CANCHA : LIMA GOLF CLUB
 MODALIDAD : Match Play - eliminación (NACIONAL DE AFICIONADOS 1990)
 PUNTAJE : 1o. Puesto = 10 PUNTOS RANKING
 2o. Puesto = 6 " "
 3o. Puesto = 3 " "
 4o. Puesto = 1 PUNTO RANKING

NOMBRE	Nos. TORNEOS	Score VOLVD	PTOS. RNKG.	Score J. WALKER	PTOS RNKG	PUESTO NAC. AF.	PTOS. RNKG	TOTAL PTOS. RNKG.	PUESTO
GRAF, LUIS FELIPE	3	219	14	221	12	1o.	10	36	1o.
HUAMAN WILLY	3	235	0	217	16	3o.	3	19	2o.
HAWIE FREDY	3	233	0	221	12	0	0	12	3o.
IBARRA EDUARDO	3	236	0	222	11	0	0	11	4o.
NAKADA GUILLERMO	2	244	0	227	6	--	-	6	5o.
LDRES BENITO	1	---	-	---	-	2o.	6	6	5o.
DEL SOLAR JOSE A.	3	240	0	229	4	0	0	4	7o.
ANTUNEZ DE MAY. DANIEL	3	230	3	245	0	0	0	3	8o.
ALZAMORA P. MIGUEL	1	---	-	---	-	4o.	1	1	9o.

COMISION DE TORNEOS



[Handwritten Signature]
 ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI
 Presidente



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF


DEL DEPORTI
Pablo E. OS

COMPROMISO DE RETORNO

LUIS FELIPE GRAF DE LA FUENTE, identificade con Libreta Electoral N° 98763456 y domiciliado en Juan N. Eléspuru# 430, San Isidro; y WILFREDO HUAMAN GONZALES, identificade con Libreta Electoral N° - 09413252 y domiciliado en Av. El Golf 546, Monterrico; se comprometen a regresar al país, luego de su intervención deportiva en el IV TORNEO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE COPA HYATT, a jugarse del 26 de Junio al 1° de Julio en Derado, Puerto Rico.

Firmada en Lima a los catorce días del mes de Junio de 1990


LUIS FELIPE GRAF DE LA FUENTE


WILFREDO HUAMAN GONZALES

GCR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

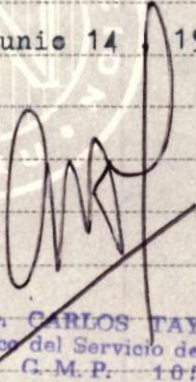
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe, certifica haber examinado a los señores: LUIS FELIPE GRAF DE LA FUENTE y WILFREDO HUAMAN GONZALES; habiéndolos encontrado en buenas condiciones físicas y mentales. Se expide el presente certificado para los fines convenientes.

Lima, Junio 14 . 1990


Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11



IMPORTE →

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP <input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES <input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES <input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES <input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO <input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS <input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION <input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION <input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO <input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS <input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES <input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA <input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS INSCRIPCION <input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE <input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE <input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL <input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA) <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) <input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD TASAS POLICIALES PIP <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) <input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO <input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA <input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS <input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE) <input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO <input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO TASAS PODER JUDICIAL <input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL) <input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES PAPELETA DE REMATE JUDICIAL <input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES <input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES <input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES <input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES <input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES <input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS <input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO <input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA <input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA

F-OP-088

EXPENDEADOR

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

02

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite <i>— 02 —</i>	<i>128,000</i>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	

TOTAL II.

128,000

Exp n 2343

RECIBO N° 1634 -90

He recibido de: *Federación Peruana de GOLF*

La suma de *Ciento Veintiocho mil*

Intis

Para aplicar en los cuentas que se detallan.

Lima, *14* de *06* de 19*90*

[Signature]
 Sello y Firma del Tesorero
 TESORERIA

Observaciones: